

ARTÍCULO 17 TER  
B) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE JORNALES  
DIRECCIÓN SUPERIOR  
Dependencia: Dirección de Recursos Humanos  
Responsable: Licenciada Johana Patricia Bate Argueta de Martínez  
Mes/ año agosto 2024

No.	Descripción	Estructura	Valor del mes	Montos de Jornales Mensuales																				Montos y Frecuencia de Horas y Complementos										
				Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		HSE		HSE		HSE		Total
				Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Horas	Complementos	Horas	Complementos	Horas	Complementos	
sin movimiento																																		

Nota: El total se conforma de la suma de los montos mensuales más la multiplicación del monto de los renglones 032 y 033 por la frecuencia según corresponda más la suma de los renglones 071, 72 y 073.

*[Signature]*  
Katherine Sucely Godoy Bernal  
Jefe del Departamento de Gestión  
Dirección de Recursos Humanos  
Ministerio de Cultura y Deportes

*[Signature]*  
Licda. Johana Patricia Bate  
Argueta de Martínez  
Subdirectora  
Dirección de Recursos Humanos  
Ministerio de Cultura y Deportes



Ministerio de  
**Cultura y Deportes**



Guatemala, 3 de septiembre de 2024  
**Oficio DRH-3108-2024/tgfv/KSGB**  
Departamento de Gestión

Arquitecto  
**Alain Astolfo Cifuentes Chavarría**  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Presente



Estimado Arquitecto Cifuentes Chavarría:

Atentamente me dirijo a usted, en relación a la información establecida en el Artículo 17 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala.

Al respecto me permito adjuntar reportes impresos de la información que corresponde al mes de **agosto de 2024**, siguiendo los formatos remitidos por la Unidad de Información Pública, así mismo hago de su conocimiento que la información fue remitida al correo electrónico [javasquezi@mcd.gob.gt](mailto:javasquezi@mcd.gob.gt) en los formatos PDF, Excel y XML.

La información que a continuación se detalla corresponde a la Dirección Superior, Unidad Ejecutora 101:

- a) **Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.**

Las contrataciones de Servicios bajo el subgrupo 18 son realizadas en la Dirección Administrativa Financiera a través de Compras, por lo que esta Dirección de Recursos Humanos traslada reporte sin movimiento.

- b) **Programación y reprogramaciones de Jornales.**

En esta Dirección Superior no se realizan contrataciones en el renglón presupuestario 031 "Jornales", por lo que se traslada reporte sin movimiento.

- c) **Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.**

Adjunto reporte con detalle de los bonos aprobados para esta Unidad Ejecutora y los documentos detallados de la siguiente manera:

- Resolución No. D-2024-191 Ref. DPR-DC/2024-120, Expte. 2024-296-MICUDE: Asignación de complemento personal de Mayra Lisseth Valle Cuches, Directora de Recursos Humanos, Johana Patricia Biato Argueta de Martínez Subdirectora de



## Ministerio de Cultura y Deportes



Recursos Humanos, así como la modificación por ascenso de Erick Orlando Salazar Coyoy Director de Asuntos Jurídicos.

- Resolución No. D-2024-228 Ref. DPR-DC/2024-154, Expte. 2024-379-MICUDE: Asignación de complemento personal de Diana María Benavente Benavente de Ramírez Directora de Cooperación Nacional e Internacional.
- Resolución No. D-2024-140 Ref. DPR-DC/2024-83, Expte. 2024-80-MICUDE: Asignación y modificación de bono monetario por ajuste al salario mínimo al personal de renglones presupuestarios 011 y 021.
- Dictamen DAJ-2024-1561 Expediente número 002-2024: Asignación de Bono por antigüedad para Rita Lorena Ramírez Herrera de Ramírez.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

  
Katherine Saucedo Godoy Bernal  
Jefe del Departamento de Gestión  
Dirección de Recursos Humanos  
Ministerio de Cultura y Deportes

  
Licda. Johana Patricia Bizarro  
Argueta de Martínez  
Subdirectora  
Dirección de Recursos Humanos  
Ministerio de Cultura y Deportes



c.c. Archivo

Dirección de Recursos Humanos  
7a. 3-67 zona 2 Teléfono: 22327787  
Correo: direccionderecursoshumanos@mcd.gob.gt

Síguenos como Cultura y Deportes     [www.mcd.gob.gt](http://www.mcd.gob.gt)